



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

FE DE ERRATAS

UNICO.- Yo Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba, manifiesto que por error involuntario, se indicó en la Resolución de Adjudicación Directa, para la obra "Colocación de protecciones de cristal y latón en Palcos, Restauración de ventanas exteriores en el nivel Galerias y Colocación de protección en la Rampa de Servicio del Teatro Degollado", en la Ciudad de Guadalajara: Jalisco. A favor de la empresa CONSTRUCTORA PROVINCIA, S. A. de C.V. una cantidad de adjudicación por \$ 895,379.94 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N.) Incluyendo el I.V.A., debiendo decir \$ 895,379.94 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N.) Incluyendo el I.V.A.

Atentamente "2007, Año de la Participación Ciudadana en Jalisco"

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba Secretario de Desarrollo Urbano.

- c.c.p. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores.- Contralor de Estado.
c.c.p. Ing. Jorge García Asensio.- Presidente de C.M.I.C.
c.c.p. Mtro. Arq. Cristóbal Eduardo Maciel Carvajal.- Presidente del C.A.E.J.A.C.
c.c.p. Ing. Armando Mora Zamarripa.- Presidente del C.I.C.E.J.
c.c.p. Dr. en Ing. Raúl Crescencio Navarro Venegas.- Director General de Obras Públicas del Estado.
c.c.p. Mtra. Francisca López Álvarez.- Director General Jurídico de SeDeUr.
c.c.p. Arq. Alfonso Javier Sámano Sevilla.- Director General de Seg. Eval. y Des. Institucional
c.c.p. Archivo.

RCNV/GFVA/omgp